

INFORME GERENCIAL

EJERCICIO ECONÓMICO 2017

Quito , 24 de Abril del 2018

Señores

Accionistas

COMPANÍA PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, pongo a consideración el informe anual de actividad económica de la **COMPANÍA PETROTRUCK TRANSPORTE PESADO S.A.** durante el ejercicio fiscal del año 2017.

1.- Tengo a bien estimados Accionistas informarles que durante el año 2017 se han cumplido con varios de los objetivos planeados para el bienestar de la Compañía, actuando con total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas estos objetivos han sido cumplidos en su totalidad.

Uno de los objetivos claves e importantes para el bienestar de cada uno de los accionistas es mantener activo nuestro permiso operacional.

2.- Con respecto al cumplimiento de mis funciones y disposiciones dictadas por la Junta General lo han sido acatadas con toda responsabilidad y bajo todas las funciones que a mí corresponde.

3.- No se han producido hechos extraordinarios en los ámbitos administrativo, laboral y legal durante el ejercicio.

4.- Se pone en consideración de la Junta Los Estados Financieros de la Compañía por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, conjuntamente con sus respectivos respaldos tanto contablemente como documentadamente, por lo que los saldos de los balances al 31 de Diciembre de 2017, presentan razonablemente la situación Financiera a esa fecha registrado en los libros de contabilidad siendo elaborada de acuerdo a lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S

Las cifras de los estados financieros demuestran un total de Activos de US\$1375,21 de Pasivos de US\$ 54,40 y de Patrimonio de US\$ 1320,81. Para el 2017 obtuvimos una UTILIDAD de US\$ 27,91.

5.- Pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación.

6.- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de tipo legal vigentes en el país, satisfaciendo todos los requerimientos de las entidades de control cuando las circunstancias así lo han requerido, y en otros casos sujetándose a todos los requisitos de cumplimiento obligatorio.

RECOMENDACIONES:

De la misma manera como lo hago año a año estimados Accionistas se recomienda poner más énfasis en conocer la situación de la Compañía pues se necesita más de su interés para poder seguir creciendo.

Cumplir constantemente con sus obligaciones de accionista tal cual consta en el reglamento interno de la Compañía.

Colaborar con los administradores en busca del bienestar de la Compañía manteniendo una buena relación de trabajo y de respeto mutuo.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles por la confianza brindada para el desempeño de mis actividades.

Atentamente,



ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ